



**BOLETÍN DE PRENSA No. 1 Año 1.**  
**Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de octubre de 2015.**

**IMPORTANTE ALCANZAR UN FONDO DE CAPITALIDAD PARA LA FRANJA FRONTERIZA DEL NORTE DEL PAÍS: LEONARDO AMADOR RODRÍGUEZ**

- ***Instala el diputado del GPPRD, la Comisión de Asuntos Frontera Norte***
- ***Necesario compensar gastos que se generan con los “desequilibrios” financieros que enfrentan las arcas estatales y municipales***
- ***Importante el desarrollo social y económico de la zona fronteriza y atender temas binacionales***

Luego de instalar la Comisión de Asuntos Frontera Norte, el diputado del GPPRD, Leonardo Amador Rodríguez, consideró en entrevista que, al igual que para la Ciudad de México, también es muy importante alcanzar un fondo de capitalidad para la franja fronteriza del norte del país.

En aquella zona, mencionó, “existe este problema y muy fuerte, porque en las líneas fronterizas cruza mucha gente, otros son deportados, y muchos migrantes nacionales o extranjeros se quedan ahí a vivir y ocupan todos los servicios de las ciudades”.

Por todo esto, el legislador veracruzano afirmó que es importante tener un fondo de capitalidad para la frontera norte por los servicios que se prestan y, así, compensar los gastos que se generan con los “desequilibrios” financieros que enfrentan tanto las arcas estatales, como las municipales.

Amador Rodríguez explicó que en la discusión, en lo particular, del Presupuesto Egresos de la Federación (PEF)-2016, va a pelear ese fondo, pero no descartó que los 19 integrantes de la comisión que encabeza secunden esta petición.

Igualmente, señaló que la comisión buscará fortalecer todas las políticas económicas que permitan el financiamiento de la zona fronteriza para que detone de manera importante la economía.

Apuntó que espera que en la discusión del PEF-2017, la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte busque el modo de recuperar el diferencial que se perdió del Impuesto al Valor Agregado, que pasó del 11 al 16% y, de la misma manera,



trabajar para hacer una propuesta a la Ley de Ingresos que sí beneficie a la población del norte del país.

El legislador perredista consideró que uno de los aspectos que deben revisar es el impulso al desarrollo integral en los 3 mil 185 km que abarca la línea fronteriza con Estados Unidos, y dar todas las garantías y oportunidades para que se puedan desarrollar de manera estable y permanente.

Muy importante también, enfatizó, es la atención que se le debe dar al desarrollo social, a la educación, a los problemas de inseguridad y a los temas binacionales, que significan también oportunidades de crecimiento económico.

Agradeció la presencia de su homólogo, el presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte, el senador Ernesto Ruffo Appel, quien lo acompañó en la instalación de la Comisión de la Cámara de Diputados y dijo que estará muy pendiente de la aprobación en la Cámara Alta de la Ley de Fomento para la Frontera Norte.

Finalmente, Amador Rodríguez manifestó que trabajará de la mano con el resto de las comisiones donde confluya la comisión que encabeza, como es el caso de la de Asuntos Migratorios, para apoyar un mejor desarrollo económico y humano de aquella zona del país, que “muchas veces ni es México ni es Estados Unidos”.

---ooo0ooo---